



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.

El Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, 8, 9 y 66 fracción I de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, 34 Fracción V del Código Fiscal del Estado, 27 fracción II, 72 Fracción II, 78 Fracción VII, 79 fracción VIII, 151 y 153 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León; 1, 3, y 26 Inciso A) Punto I y II, e Inciso D) del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, y en cumplimiento al acuerdo aprobado por el R. Ayuntamiento en su primera sesión ordinaria llevada a cabo en fecha 11 de Mayo 2010, por el que se autorizó venta mediante subasta pública, se convoca al público en general para que participe en dicho procedimiento de subasta pública, conforme a lo siguiente:

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA SUBASTA No. DPM 01/2010

A las 10:00-diez horas del día 16-dieciséis de junio de 2010-dos mil diez en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, sito en el cruce de las calles Juárez y Libertad sin/número en el centro de este Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se verificará el procedimiento de subasta pública y se adjudicará al postor ganador el bien inmueble que a continuación se describe:

SUBASTA	DESCRIPCIÓN	POSTURA LEGAL
DPM 01/2010	TERRENO DE 130.74 METROS CUADRADOS QUE FORMA PARTE DE UN PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN COLINDANTE CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL 31-27-023-003 UBICADO ENTRE LAS CALLES CAMELIA Y BUGAMBILIA DEL FRACCIONAMIENTO COLORINES CUARTO SECTOR DE ESTE MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA N.L.	\$674,420.68

Para recibir las bases, conocer las características del bien objeto de la subasta pública y participar en dicho proceso, deberá registrarse en la Dirección de Patrimonio Municipal de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal ubicada en el segundo piso del Palacio Municipal, sito en el cruce de las calles Juárez y Libertad sin / numero en el centro de este Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, a más tardar a las 10:00-diez horas del día 15-quince de junio de 2010-dos mil diez; a fin de que se trámite en las cajas de la Tesorería Municipal el pago de los derechos para la compra de bases y que tendrá un costo de \$1,500.00 (Un Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.), convocatoria que se ordena publicar con un término de anticipación de 15-quince días mínimo a la fecha de la subasta, publicación que se hará en el Periódico Oficial del Estado, en uno de los periódicos de mayor circulación del Municipio y en la tabla de avisos del R. Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

San Pedro Garza García, Nuevo León, a 26 de Mayo de 2010


ING. MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA
Presidente Municipal de San Pedro Garza García, N.L.


LIC. FERNANDO CANALES STELZER
Secretario del R. Ayuntamiento de San Pedro Garza García


LIC. HIRAM LUÍS DE LEÓN RODRÍGUEZ
Síndico Segundo de San Pedro Garza García


C.P. ENCARNACIÓN PORFIRIO RAMONES SALDAÑA
C. Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL
Palacio Municipal. Juárez y Libertad, s/n 2 piso
San Pedro Garza García, N.L. C.P. 66200
Conmutador: (81) 8400.4400
www.sanpedro.gob.mx


C.P. RICARDO GARZA MEDINA
C. Director de Patrimonio Municipal